

Reconocimiento de una igualdad, a partir de la valoración de sus características de género, etnia, religión, cultura, grupo social, el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

El pluralismo

La pluralidad es un hecho que implica la existencia real de sujetos diferentes en las sociedades y sus instituciones que forman parte de ella. La pluralidad que está dada no solo porque sea plural el número de individuos que las conforman, sino sobre todo porque son plurales sus identidades, intereses, las funciones que en ellas desempeñan, los lugares que ocupan, sus deseos y expectativas, aquello que reconocen como propio y con lo que se identifican (Taylor, 2009).

Identidad

Conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia.

Valoración de las diferencias

La diversidad humana como un hecho de partida, una condición propia de la humanidad, no como un problema.

La diversidad personal y cultural es constitucional al ser humano y contribuye a su enriquecimiento: existen diferentes formas de sentir, pensar, vivir y convivir.

Esta diversidad enriquece la esencial similitud que tienen todos los seres humanos (Guevara, 2015).

La diversidad tiene su origen en las diferencias personales, la de grupos sociales, así como la que se genera en las diferencias físicas o psicológicas hereditarias o adquiridas, que devienen en verdaderos retos de inclusión.



1 Escribe una lista de tus cualidades.

- * Alegre
- * Inteligente
- * Cariñoso
- * Sentimental

PD: lo dijo mi madre :3



